

V. Anuncios

A. SUBASTAS Y CONCURSOS DE OBRAS Y SERVICIOS

MINISTERIO DE DEFENSA

Resolución de la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General del Ejército por la que se anuncia concurso para la adquisición de 638 cargas TNT cilíndricas de 7.800 gramos. Expediente INV-47/87-I-52.

Esta Junta de Compras, sita en el paseo de Moret, número 3-B, de Madrid, anuncia la celebración de un concurso público, con admisión previa, de conformidad con lo dispuesto en la Orden del Ministerio de Defensa, «Boletín Oficial del Ejército» número 238, de fecha 30 de septiembre de 1985, para la adquisición de 638 cargas TNT cilíndricas de 7.800 gramos, por un importe total de 23.287.000 pesetas.

Los pliegos de bases (prescripciones técnicas y cláusulas administrativas particulares) se encuentran a disposición de los licitadores en la Secretaría de esta Junta todos los días hábiles, desde las nueve treinta a las doce horas.

Los licitadores deberán unir a sus proposiciones económicas fianza suficiente por un importe del 2 por 100 del precio límite establecido para cada uno de los artículos, a disposición del Presidente de la Junta. Caso de presentar aval, deberá formalizarse con arreglo al modelo oficial establecido, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» de 18 de mayo de 1968, número 120.

Las proposiciones se harán por duplicado y se ajustarán al modelo oficial que figura en la Orden de 18 de noviembre de 1969 («Diario Oficial» número 264) e irán acompañadas de la documentación exigida en dos sobres lacrados y firmados, que se denominarán: Número 1 «Referencias» (las que se exigen en la cláusula 15 del pliego de bases); número 2 «Documentación general» (en el que se incluirá toda la señalada en la cláusula 27 del mismo), y número 3 «Proposición económica», que serán presentados simultáneamente en la Secretaría de esta Junta, sita en el domicilio mencionado, antes de las doce horas del día 22 de junio de 1987.

El acto de licitación tendrá lugar en el salón de reuniones de esta Junta a las diez treinta horas del día 25 del citado mes, en cuyo momento se dará a conocer el resultado de la admisión de empresarios, que ha de llevarse cabo por la Mesa de Contratación, previamente al acto licitatorio.

El importe de los anuncios será satisfecho a prorrato entre los adjudicatarios.

Madrid, 13 de mayo de 1987.-El Presidente, Vitaliano Arés Guillén.-2.647-A (32037).

Resolución de la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General del Ejército por la que se anuncia concurso para la adquisición de 30 cabinas (shelters) para Centros de Transmisiones. Expediente INV-8/87-I-53.

Esta Junta de Compras, sita en el paseo de Moret, número 3-B, de Madrid, anuncia la celebración de un concurso público, con admisión previa, de conformidad con lo dispuesto en la Orden del Ministerio de Defensa, «Boletín Oficial del Ejército» número 238, de fecha 30 de septiembre de 1985, para la adquisición de 30 cabinas (shelters) para Centros de Transmisiones, por un importe total de 197.568.000 pesetas.

Los pliegos de bases (prescripciones técnicas y cláusulas administrativas particulares) se encuentran a disposición de los licitadores en la Secretaría

de esta Junta todos los días hábiles, desde las nueve treinta a las doce horas.

Los licitadores deberán unir a sus proposiciones económicas, fianza suficiente por un importe del 2 por 100 del precio límite establecido para cada uno de los artículos, a disposición del Presidente de la Junta. Caso de presentar aval, deberá formalizarse con arreglo al modelo oficial establecido, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» de 18 de mayo de 1968, número 120.

Las proposiciones se harán por duplicado y se ajustarán al modelo oficial que figura en la Orden de 18 de noviembre de 1969 («Diario Oficial» número 264) e irán acompañadas de la documentación exigida en tres sobres lacrados y firmados, que se denominarán: Número 1, «Referencias» (las que se exigen en la cláusula 15 del pliego de bases); número 2, «Documentación general» (en el que se incluirá toda la señalada en la cláusula 27 del mismo), y número 3, «Proposición económica», que serán presentados simultáneamente en la Secretaría de esta Junta, sita en el domicilio mencionado, antes de las doce horas del día 22 de junio de 1987.

El acto de licitación tendrá lugar en el salón de reuniones de esta Junta a las once horas del día 25 del citado mes, en cuyo momento se dará a conocer el resultado de la admisión de empresarios, que ha de llevarse cabo por la Mesa de Contratación, previamente al acto licitatorio.

El importe de los anuncios será satisfecho a prorrato entre los adjudicatarios.

Madrid, 13 de mayo de 1987.-El Presidente, Vitaliano Arés Guillén.-2.646-A (32036).

Resolución de la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General del Ejército por la que se anuncia concurso para la adquisición de 5.000 uniformes de guerra NBQ. Expediente I.S.V.60/8754.

Esta Junta de Compras, sita en el paseo de Moret, número 3-B, de Madrid, anuncia la celebración de un concurso público, con admisión previa, de conformidad con lo dispuesto en la Orden del Ministerio de Defensa, «Boletín Oficial del Ejército» número 238, de fecha 30 de septiembre de 1985, para la adquisición de 5.000 uniformes de guerra NBQ, por un importe total de 100.000.000 de pesetas.

Los pliegos de bases (prescripciones técnicas y cláusulas administrativas particulares) se encuentran a disposición de los licitadores en la Secretaría de esta Junta todos los días hábiles, desde las nueve treinta a las doce horas.

Los licitadores deberán unir a sus proposiciones económicas, fianza suficiente por un importe del 2 por 100 del precio límite establecido para cada uno de los artículos, a disposición del Presidente de la Junta. Caso de presentar aval, deberá formalizarse con arreglo al modelo oficial establecido, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» de 18 de mayo de 1968, número 120.

Las proposiciones se harán por duplicado y se ajustarán al modelo oficial que figura en la Orden de 18 de noviembre de 1969 («Diario Oficial» número 264) e irán acompañadas de la documentación exigida en tres sobres lacrados y firmados, que se denominarán: Número 1, «Referencias» (las que se exigen en la cláusula 15 del pliego de bases); número 2, «Documentación general» (en el que se incluirá toda la señalada en la cláusula 27 del mismo), y número 3, «Proposición econó-

mica», que serán presentados simultáneamente en la Secretaría de esta Junta, sita en el domicilio mencionado, antes de las doce horas del día 22 de junio de 1987.

El acto de licitación tendrá lugar en el salón de reuniones de esta Junta a las once treinta horas del día 25 del citado mes, en cuyo momento se dará a conocer el resultado de la admisión de empresarios, que ha de llevarse cabo por la Mesa de Contratación, previamente al acto licitatorio.

El importe de los anuncios será satisfecho a prorrato entre los adjudicatarios.

Madrid, 13 de mayo de 1987.-El Presidente, Vitaliano Arés Guillén.-2.645-A (32035).

Resolución de la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General del Ejército por la que se anuncia concurso para la adquisición de 27 Modems tricanal. Expediente INV-9/87-I-50.

Esta Junta de Compras, sita en el paseo de Moret, número 3-B, de Madrid, anuncia la celebración de un concurso público para la adquisición de 27 Modems tricanal, por un importe de 16.783.200 pesetas.

Los pliegos de bases (prescripciones técnicas y cláusulas administrativas particulares) se encuentran a disposición de los licitadores en la Secretaría de esta Junta todos los días hábiles, desde las nueve treinta a las doce horas.

Los licitadores deberán unir a sus proposiciones económicas fianza suficiente por un importe del 2 por 100 del precio límite establecido para cada uno de los artículos, a disposición del Presidente de la Junta. Caso de presentar aval, deberá formalizarse con arreglo al modelo oficial establecido, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» de 18 de mayo de 1968, número 120.

Las proposiciones se harán por duplicado y se ajustarán al modelo oficial que figura en la Orden de 18 de noviembre de 1969 («Diario Oficial» número 264) e irán acompañadas de la documentación exigida en dos sobres lacrados y firmados, que se denominarán: Número 1 «Documentación general» y número 2 «Proposición económica», que serán presentados simultáneamente en la Secretaría de esta Junta, sita en el domicilio mencionado, antes de las doce horas del día 22 de junio de 1987.

El acto de licitación tendrá lugar en el salón de reuniones de esta Junta a las diez treinta horas del día 23 del citado mes.

El importe de los anuncios será satisfecho a prorrato entre los adjudicatarios.

Madrid, 13 de mayo de 1987.-El Presidente, Vitaliano Arés Guillén.-2.644-A (32034).

Resolución de la Junta Secundaria de Enajenaciones y Liquidadora de Material del Ejército del Aire (Delegación Regional de Cuatro Vientos) por la que se anuncian subastas de chatarra, material diverso y automóviles en estado de inutilidad para el servicio.

Se celebrarán en esta Delegación Regional los días 12, 15, 17, 19, 22, 24, 26 y 29 de junio próximo, a las diez horas y treinta minutos, y comprenden chatarra, material diverso y automóviles en estado de inutilidad para el servicio.

Detalles en la Junta Secundaria de Enajenaciones y Liquidadora de Material del Ejército del Aire, calle Princesa, 88, y en esta Delegación

Regional de la Maestranza Aérea de Cuatro Vientos.

Las fianzas hasta las diez horas y treinta minutos del día de la subasta.

Los anuncios por cuenta de los adjudicatarios.

Cuatro Vientos, 11 de mayo de 1987.—El Teniente Coronel Secretario, Antonio Bazaco Barca.—6.051-C (31966).

Resolución de la Junta Regional de Contratación de Baleares por la que se anuncia concurso para contratar el servicio ordinario de transporte marítimo entre la colonia de San Jorge (Mallorca) y el puerto de Cabrera.

Hasta las once horas del día 29 de mayo se admitirán ofertas por escrito en la Secretaría de esta Junta, sita en calle Baluarte del Príncipe, número 10, escalera B-1.º C, de Palma de Mallorca, para la contratación, mediante concurso, de un servicio ordinario de transporte marítimo entre la colonia de San Jorge (Mallorca) y el puerto de Cabrera, con dos viajes mensuales (ida y vuelta) y los extraordinarios que puedan surgir. La embarcación permitirá, como mínimo, el transporte de personal, vehículos ligeros, material de campaña o material de construcción, con un total de 8 Tm, en las máximas garantías de seguridad. El importe total será de 2.600.000 pesetas.

Los pliegos de bases, así como cualquier consulta, se harán en la Secretaría de esta Junta los días hábiles, de nueve a trece horas.

El concurso se celebrará a las once horas del día 2 de junio.

El importe del presente anuncio será a cargo de los adjudicatarios.

Palma, 27 de abril de 1987.—El Coronel Presidente, Eugenio Marín Rosselló.—2.476-A (32120).

MINISTERIO DEL INTERIOR

Resolución de la Dirección General de Protección Civil por la que se anuncia concurso para adjudicar el contrato de asistencia para el estudio sobre la directriz básica de planificación de Protección Civil ante el riesgo de inundaciones.

Objeto del contrato: Estudio para la elaboración de la directriz básica de planificación de Protección Civil ante el riesgo de inundaciones.

Precio límite: 7.000.000 de pesetas.

Fianza provisional: 280.000 pesetas.

Examen de las condiciones del contrato: Los pliegos de cláusulas administrativas particulares y de prescripciones técnicas serán facilitados en el Servicio de Actuación Administrativa de la Dirección General de Protección Civil, calle Evaristo San Miguel, 8, quinta planta.

Presentación de documentación y ofertas: Las personas o Entidades que deseen tomar parte en el presente concurso deberán presentar en mano, en el Registro de la Dirección General de Protección Civil, los documentos que se especifican en el correspondiente pliego de cláusulas administrativas, así como la oferta o proposición económica según modelo que aparece en el mismo, en el plazo de quince días naturales, contados a partir del día siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», salvo si éste fuese día festivo o sábado en cuyo caso el plazo terminará el siguiente día hábil, a las catorce horas.

Apertura de ofertas: El acto de apertura de las proposiciones económicas será público y tendrá lugar en la Sala de Juntas de la Dirección General de Protección Civil, calle Evaristo San Miguel, 8, segunda planta, el octavo día natural, contado a partir de la fecha en que termina el plazo de presentación de ofertas, salvo si éste fuese festivo o sábado, en cuyo caso será el siguiente día hábil, a las doce horas.

Los gastos de publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» serán de cuenta del adjudicatario.

Madrid, 18 de mayo de 1987.—El Director general, Antonio Figueruelo Almazán.—2.784-A (34136).

Resolución de la Dirección General de Protección Civil por la que se anuncia concurso para adjudicar el contrato de asistencia para el estudio sobre directriz básica de planificación del riesgo ante incendios forestales.

Objeto del contrato: Estudio sobre la directriz básica para la planificación del riesgo de incendios forestales.

Precio límite: 6.500.000 pesetas.

Fianza provisional: 130.000 pesetas.

Examen de las condiciones del contrato: Los pliegos de cláusulas administrativas particulares y de prescripciones técnicas serán facilitados en el Servicio de Actuación Administrativa de la Dirección General de Protección Civil, calle Evaristo San Miguel, 8, quinta planta.

Presentación de documentación y ofertas: Las personas o Entidades que deseen tomar parte en el presente concurso deberán presentar en mano, en el Registro de la Dirección General de Protección Civil, los documentos que se especifican en el correspondiente pliego de cláusulas administrativas, así como la oferta o proposición económica según modelo que aparece en el mismo, en el plazo de quince días naturales, contados a partir del día siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» salvo si éste fuese día festivo o sábado en cuyo caso el plazo terminará el siguiente día hábil a las catorce horas.

Apertura de ofertas: El acto de apertura de las proposiciones económicas será público y tendrá lugar en la Sala de Juntas de la Dirección General de Protección Civil, calle Evaristo San Miguel, 8, segunda planta, el octavo día natural, contado a partir de la fecha en que termina el plazo de presentación de ofertas, salvo si éste fuese festivo o sábado en cuyo caso será el siguiente día hábil, a las doce horas.

Los gastos de publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» serán de cuenta del adjudicatario.

Madrid, 18 de mayo de 1987.—El Director general, Antonio Figueruelo Almazán.—2.785-A (34137).

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS Y URBANISMO

Resolución de la Confederación Hidrográfica del Guadalquivir por la que se anuncia concurso para la concesión y explotación del aprovechamiento hidroeléctrico del salto de pie de presa del embalse de Los Bermejales, en el río Cacán, término municipal de Arenas del Rey (Granada) (07-AH).

Por resolución de esta Presidencia de la Confederación Hidrográfica del Guadalquivir de fecha 6 de octubre de 1986 ha sido aprobado el pliego de condiciones del concurso para la concesión y explotación del aprovechamiento hidroeléctrico del salto de pie de presa del embalse de Los Bermejales, en el río Cacán, en término municipal de Arenas del Rey (Granada).

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 134 del Reglamento del Dominio Público Hidráulico, aprobado por Real Decreto 849/1986, de 11 de abril («Boletín Oficial del Estado» número 133, de 30 de abril), se convoca el concurso para la concesión y explotación del citado aprovechamiento en los siguientes términos:

El plazo de presentación de las proposiciones expira a las trece horas del día siguiente hábil en

que se cumpla los ciento veinte días naturales y consecutivos, a partir de la fecha de publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Desde dicha fecha, y durante todos los días laborables comprendidos en el plazo antes indicado, estará a disposición de los licitadores para su examen en la Confederación Hidrográfica del Guadalquivir-Comisaría de Aguas, sita en Sevilla, plaza de España-puerta de Aragón, durante las horas de diez a trece, el pliego de condiciones citado, así como la documentación referente a los datos y características de la presa y embalse.

Las proposiciones constarán de dos sobres, con las letras A y B, en cada uno de los cuales figurará el nombre del proponente y el título de este concurso, acompañándose a los mismos la documentación a que se refiere los apartados 2 a 5 del artículo 12 del pliego de bases.

Sobre B. Documentación administrativa. Se presentará cerrado y lacrado y contendrá los documentos a que se refieren los apartados 1 y 6 del citado artículo 12 del pliego.

Sobre A. Proposiciones. Se presentará lacrado y cerrado y contendrá solamente la proposición formulada.

La Mesa calificará previamente la documentación administrativa (sobre B) correspondiente a los licitadores presentados y abrirá el día y hora que se señalan los sobres A, relativos a aquellos cuya documentación administrativa se hubiera declarado bastante.

La fianza provisional a que se refiere el apartado 6 será de 100.000 pesetas y se consignará en la Caja General de Depósitos, a disposición del ilustrísimo señor Presidente de la Confederación Hidrográfica del Guadalquivir. Se acompañarán asimismo los documentos que justifiquen hallarse al corriente del pago de las cuotas en la Seguridad Social, accidentes de trabajo e impuestos del Estado.

En el caso de presentar proposición alguna Sociedad, Empresa o Compañía, deberá introducir además en el sobre B la certificación exigida por el artículo 3.º del Real Decreto de 29 de diciembre de 1928, copia autorizada de la escritura social, inscrita en el Registro Mercantil, y certificación del acuerdo o acuerdos del Consejo de Administración de tomar parte en el concurso. De cada proposición que se presente se expedirá el oportuno recibo.

Los gastos de inserción del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» y en el de la provincia de Granada y todos los que exigen el concurso quedarán a cargo del adjudicatario del mismo.

El acto de apertura de pliegos tendrá lugar a las once horas del día siguiente hábil a aquél en que expirará el plazo de presentación de las ofertas en la Confederación Hidrográfica del Guadalquivir-Comisaría de Aguas.

Sevilla, 20 de octubre de 1986.—El Presidente, Juan López Martos.—1.403-A (32027).

Resolución de la Junta del Puerto de Marín y Ría de Pontevedra por la que se anuncia subasta, con admisión previa, para contratar la ejecución de las obras del proyecto de «Muelle y explanada de reparaciones en el puerto de Marín».

La Junta del Puerto de Marín y Ría de Pontevedra anuncia subasta, con admisión previa, para contratar la ejecución de las obras de «Muelle y explanada de reparaciones en el puerto de Marín»:

1.º *Nombre y dirección del órgano de contratación:* Junta del Puerto de Marín y Ría de Pontevedra. Las Corbaceiras, sin número, 36002 Pontevedra (España).

2.º *Modalidad de adjudicación:* Subasta, con admisión previa.

3.º a) *Lugar de ejecución:* Marín (Pontevedra).

b) *Naturaleza y extensión de las prestaciones:* Ejecución de las obras del proyecto reseñado.

c) Características generales de las obras: Construcción de un espigón de atraque e 190 metros de longitud y 30 metros de anchura, con muelle de cinco metros de calado en bajamar escorada, por su parte este, en la longitud de atraque útil de 176 metros, oto muelle de igual calado por su extremo, y un muelle por su parte oeste, que se prolonga hacia tierra hasta alcanzar en total una longitud de 338 metros, con calados escalonados desde seis metros hasta dos metros y medio, comprendiéndose también el dragado de sus antecesores y atraques, y la ejecución de una extensa explanada obtenida mediante un relleno contenido, en su parte norte, mediante un dique de pedraplén, recubierto, en su cara vista, por un manto de escollera; en su parte oeste, por el muelle a construir y por una protección de pedraplén a colocar sobre su talud, y en sus partes sur y este, por obras ya existentes, previa instalación de las conducciones necesarias para llevar a través del relleno las aguas de los siete vertidos que llegan al lugar de ubicación de las obras.

Su presupuesto de ejecución por contrata asciende a la cantidad de 572.274.931 pesetas, y añadidas 68.672.992 pesetas, correspondientes al 12 por 100 de dicho importe en concepto de Impuesto sobre el Valor Añadido, resulta un total de 640.947.923 pesetas, incluido dicho Impuesto.

4.º Plazo de ejecución de las obras: Cuarenta meses.

5.º Documentos de interés para los licitadores: El proyecto y pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en horas de oficina, en la Secretaría de la Junta del Puerto de Marín y Ría de Pontevedra, Las Corbaceiras, sin número, Pontevedra, desde esta fecha hasta la de terminación de admisión de proposiciones.

La fecha límite para pedir el pliego de condiciones y la documentación complementaria que se considere pertinente será la del 16 de junio de 1987, debiendo solicitarse a la Junta del Puerto de Marín y Ría de Pontevedra, Las Corbaceiras, sin número, 36002 Pontevedra, y acompañar a la solicitud su importe de 15.000 pesetas mediante cheque nominativo a favor del Depositario-Pagador de la citada Junta.

6.º Presentación de proposiciones: Las proposiciones, que deberán estar redactadas en español, se presentarán en la Secretaría de la Junta del Puerto de Marín y Ría de Pontevedra, Las Corbaceiras, sin número, Pontevedra, siendo la fecha límite para su presentación el día 29 de junio de 1987, a las trece horas.

El envío, en su caso, de las proposiciones por correo a dicha dirección deberán realizarse de conformidad con lo dispuesto en el artículo 100 del Reglamento General de Contratación del Estado, modificado por el Real Decreto 2528/1986, de 28 de noviembre («Boletín Oficial del Estado» de 12 de diciembre).

7.º Apertura de proposiciones: La apertura de proposiciones tendrá lugar en acto público, que se celebrará a las trece horas del día 10 de julio de 1987.

8.º Fianzas exigidas: Fianza provisional, 11.445.499 pesetas, y fianza definitiva, 22.890.997 pesetas.

9.º Modalidades esenciales de financiación y pago: El pago se efectuará con cargo al presupuesto de gastos de la Junta del Puerto de Marín y Ría de Pontevedra y el abono se realizará de acuerdo con el pliego de cláusulas administrativas particulares.

10. Forma jurídica que deberán asumir las agrupaciones de contratistas a quienes se adjudique el contrato: En el caso de que una posible agrupación de contratistas resultara adjudicataria del contrato, la forma jurídica que deberá adoptar dicha agrupación se ajustará a los requisitos previstos en los artículos 10 de la Ley de Contratos del Estado y 26 y 27 del Reglamento General de Contratación del Estado.

11. Condiciones mínimas de carácter económico y técnico o clasificación exigidas al contratista: Las previstas en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

En este contrato el empresario habrá de ostentar la siguiente clasificación: Subgrupo 2 «Escolleras», categoría d) y subgrupo 3 «Con bloques de hormigón», categoría e) del grupo F) «Marítimas».

Aqueilas Empresas de países integrados en la Comunidad Económica Europea que no estén clasificadas deberán justificar documentalmente su capacidad financiera, económica y técnica dando cumplimiento a las cuatro referencias establecidas en el artículo 99 bis y a las cinco referencias establecidas en el artículo 99 tercero de la Ley de Contratos del Estado.

12. Plazo de vinculación del licitador: Veinte días siguientes a la fecha de adjudicación provisional.

13. Fecha de envío al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas»: 8 de mayo de 1987.

14. Criterios que serán empleados para adjudicar el contrato: Los fijados en la cláusula 9 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

15. El procedimiento de esta subasta, con admisión previa, se ajustará al pliego de cláusulas administrativas particulares aprobado al efecto, especialmente en lo referente a la proposición y su contenido.

Modelo de proposición

Don, con residencia en, provincia de, calle de, número, con documento nacional de identidad número, enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día de de 1987 y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación de las obras de «Muelle y explanada de reparaciones en el puerto de Marín», se compromete, (en nombre propio o de la Empresa que representa, señalando, en este caso, número de identificación fiscal y domicilio social), a tomar a su cargo la ejecución de las mismas, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de pesetas (expresarla claramente en letra y número), a partir de la autorización para iniciarlas, a la que, añadido el 12 por 100 por Impuesto sobre el Valor Añadido por la cantidad de pesetas (expresarla claramente en letra y número), produce un total de pesetas (expresarla claramente en letra y número), incluido dicho Impuesto.

(Lugar, fecha y firma.)

16. Gastos exigibles al contratista: Los señalados en el pliego de cláusulas administrativas particulares, estableciéndose los de ensayo, control y vigilancia en la cantidad total fija de 5.722.749 pesetas, no afectada por la baja de subasta.

Pontevedra, 8 de mayo de 1987.-El Presidente, Isidro Caballería Palau.-La Secretaria Contadora accidental, Elvira Santos Pena.-2.556-A (32033).

MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL

Resolución de la Tesorería General de la Seguridad Social por la que se anuncia concurso público número 6/87 para la adquisición e instalación de dos grupos de baterías Cd-Ni de 298 elementos cada uno.

Objeto del concurso: Adquisición e instalación de dos grupos de baterías Cd-Ni de 298 elementos cada uno.

Vencimiento del plazo de presentación de ofertas: El plazo de presentación de ofertas finalizará a las trece treinta horas del día 25 de junio de 1987.

Pliego de condiciones: Los pliegos de condiciones y la restante documentación serán facilitados en mano en la Secretaría General, Servicio de Administración (Sección de Suministros), de la Tesorería General de la Seguridad Social, plaza de

los Astros, números 5 y 7, edificio anexo, planta primera.

Importe: El importe máximo del presente concurso asciende a la cantidad de 30.000.000 de pesetas.

Fianza: Para poder concurrir, los interesados deberán constituir una fianza del 2 por 100 del presupuesto tipo de licitación (600.000 pesetas).

Sesión de apertura de sobres con documentación económica: La Mesa de Contratación calificará previamente los documentos presentados en tiempo y forma. En la sala de juntas de esta sede central de la Tesorería General (plaza de los Astros, números 5-7, Madrid), a las nueve treinta horas del cuarto día hábil siguiente al de la expiración del plazo anteriormente citado se dará cuenta de las Empresas admitidas en la fase de calificación previa y se procederá a la apertura de las proposiciones económicas.

El anuncio de este concurso público para la publicación en el «Diario Oficial de las Comunidades Europeas» se ha enviado con fecha 14 de mayo de 1987.

Madrid, 19 de mayo de 1987.-El Director general, P. D., el Secretario general, José María de Ancos Benavente.-6.844-C (34151).

MINISTERIO PARA LAS ADMINISTRACIONES PUBLICAS

Resolución del Comité de Dirección de la Oficina Liquidadora Central de Patronatos de Casas de Funcionarios Civiles por la que se anuncia subasta para la adjudicación de un solar situado en La Coruña, entre las calles Marqués Amboage con vuelta a Fernández Latorre.

El Comité de Dirección de la Oficina Liquidadora Central de Patronatos de Casas de Funcionarios, anuncia subasta de un solar situado en la ciudad de La Coruña, en la calle Marqués de Amboage con vuelta a Fernández Latorre.

Examen de pliegos y documentación: Los pliegos de cláusulas administrativas particulares y de condiciones técnicas, modelo de proposición y plano estarán de manifiesto durante el plazo de presentación de proposiciones en la Oficina Liquidadora Central, sita en la calle Capitán Haya, número 6, de Madrid; en el Gobierno Civil de La Coruña, y en la Delegación del Gobierno en Galicia.

Presentación de proposiciones: En el Registro de la Oficina Liquidadora Central de Patronatos en días hábiles y en horas de Registro oficial; sólo serán admitidas proposiciones sobre la totalidad del solar y que contengan como precio el mínimo fijado por la licitación.

Plazo: Veinte días hábiles desde el día siguiente al de publicación.

Apertura de ofertas: En acto público en el salón de actos de la Oficina Liquidadora Central, a las trece horas del sexto día hábil, a contar del plazo de finalización de recepción de plicas.

El importe de los anuncios será por cuenta de los adjudicatarios.

Madrid, 14 de mayo de 1987.-6.856-C (34154).

Resolución del Comité de Dirección de la Oficina Liquidadora Central de Patronatos de Casas de Funcionarios Civiles por la que se anuncia subasta para la adjudicación de diez locales comerciales en régimen de venta en Pasajes de San Pedro (Guipúzcoa), calle Esnabide, números 6 y 8.

El Comité de Dirección de la Oficina Liquidadora Central de Patronatos anuncia subasta de un lote integrado por diez locales comerciales en la

calle Esnabide, números 6 y 8 de Pasajes de San Pedro (Guipúzcoa).

Examen de pliegos y documentación: Los pliegos de cláusulas administrativas particulares y de condiciones técnicas, modelo de proposiciones y plano de los locales estarán de manifiesto durante el plazo de presentación de proposiciones en la Oficina Liquidadora Central de Patronatos sita en la calle Capitán Haya, número 6 de Madrid, en el Gobierno Civil de Guipúzcoa y en la Delegación del Gobierno de la Comunidad Autónoma del País Vasco.

Presentación de proposiciones: En el Registro de la Oficina Liquidadora Central de Patronatos en días hábiles y en horas de registro oficial; sólo serán admitidas proposiciones sobre la totalidad del lote y que contengan como precio el mínimo fijado para la licitación.

Plazo: Vinte días hábiles desde el día siguiente al de publicación.

Apertura de ofertas: En acto público en el salón de actos de la Oficina Liquidadora Central, a las trece horas del sexto día hábil a contar del plazo de finalización de recepción de pliegos.

El importe de los anuncios será por cuenta de los adjudicatarios.

Madrid, 14 de mayo de 1987.-6.855-C (34153).

MINISTERIO DE TRANSPORTES, TURISMO Y COMUNICACIONES

Resolución de la Secretaría General de Comunicaciones por la que se anuncia el concurso público para las obras de reconstrucción de la red de comunicaciones de la provincia de Guipúzcoa.

El presupuesto de contrata asciende a 264.956.894 pesetas.

Plazo de ejecución: Treinta y seis meses.

El proyecto y pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en la Sección de Tramitación de Telecomunicación e Informática, Palacio de Comunicaciones de Madrid, planta 7.^a, en horas de oficina.

Clasificación requerida: Grupo A, subgrupo 1, categoría D; grupo C, subgrupo 2, categoría D, y grupo I, subgrupos 7, 8 y 9, categoría E.

Modelo de proposición y documentos que deben presentar: Se reseñan en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

Plazo y lugar de presentación: Antes de las trece horas del día 19 de junio de 1987, en el Registro General (ventanillas 2 y 3 del vestíbulo principal del Palacio de Comunicaciones de Madrid).

Apertura de pliegos: En el salón de actos, planta 4.^a del Palacio de Comunicaciones de Madrid, a las doce horas del día 26 de junio de 1987.

Madrid, 29 de abril de 1987.-La Secretaria general de Comunicaciones, María Paz Fernández Felgueroso.-2.792-C (34183).

Resolución de la Secretaría General de Comunicaciones por la que se anuncia concurso público para contratar la fabricación e instalación de un cable de fibra óptica-pares de cobre y equipos MIC en la ruta Alicante-Murcia.

El presupuesto de contrata, asciende a la cantidad de 147.540.264 pesetas.

Plazo de ejecución: Doce meses.

El proyecto y pliego de cláusulas administrativas particulares, estarán de manifiesto en la Sección de Tramitación de Telecomunicación e Informática (Palacio de Comunicaciones de Madrid, planta 7.^a), en horas de oficina.

Clasificación requerida: Grupo A, subgrupo 1, categoría C; grupo C, subgrupo 2, categoría E, y grupo I, subgrupos 7 y 8, categoría E.

Modelo de proposición y documentos que deben presentar: Se reseñan en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

Plazo y lugar de presentación: Antes de las trece horas del día 15 de junio de 1987, en el Registro General (ventanillas 2 y 3 del vestíbulo principal del Palacio de Comunicaciones de Madrid).

Apertura de pliegos: En el salón de actos (planta 4.^a del Palacio de Comunicaciones de Madrid), a las doce horas del día 23 de junio de 1987.

Madrid, 29 de abril de 1987.-La Secretaria general de Comunicaciones, María Paz Fernández Felgueroso.-2.791-A (34182).

Resolución de la Red Nacional de los Ferrocarriles Españoles por la que se anuncia concurso de las obras: «Dotación de medios contra incendios en la estación de Madrid-Chamartín».

Se anuncia concurso de las obras de dotación de medios contra incendios en la estación de Madrid-Chamartín.

CONDICIONES GENERALES PARA LA LICITACION

1. **Presupuesto de contrata:** 66.453.550 pesetas.

2. **Exhibición de documentos:** Las bases y el proyecto de este concurso están a disposición de los interesados, durante el plazo de presentación de las proposiciones, en la sala de Reprografía de las oficinas centrales de RENFE, final avenida de Pio XII, sin número, 28036 Madrid.

3. **Fianza provisional:** 1.329.000 pesetas.

4. **Clasificación de los contratistas:** Deberán acreditarse para todos y cada uno de los conceptos que se especifican:

Categoría: e. Grupos k. Subgrupo: 9.

5. **Presentación de proposiciones:** Se entregarán en mano en la Secretaría Administrativa de la Jefatura de Contratación de RENFE, en las señas indicadas, pudiendo solicitarse recibo acreditativo de la presentación, antes de las once horas del día 9 de junio de 1987.

6. **Apertura de las proposiciones:** Será pública y tendrá lugar inmediatamente después de terminado el plazo de presentación.

7. **Documentación que deben presentar los licitadores:** La preceptiva a que se hace referencia en las bases del concurso.

El importe de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», dos periódicos de Madrid y dos de Barcelona será por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 21 de mayo de 1987.-El Jefe de Contratación, Víctor Martínez Pombo.-6.823-C (34146).

MINISTERIO DE CULTURA

Resolución de la Mesa de Contratación por la que se anuncia concurso para el equipamiento de mobiliario y enseres con destino al archivo histórico provincial de Ciudad Real.

La Mesa de Contratación del Ministerio de Cultura convoca concurso para el equipamiento citado en el encabezamiento,

Presupuesto máximo: 17.799.990 pesetas.

Fianza provisional: 356.000 pesetas.

Plazo de entrega e instalación: Según figura en el pliego de bases.

Los pliegos de cláusulas administrativas y de bases, así como el modelo de proposición, estarán de manifiesto en la Secretaría de la Mesa de Contratación (plaza del Rey, número 1, 3.^a planta), de nueve a catorce y de dieciséis a dieciocho horas, todos los días laborables durante el plazo de presentación de proposiciones.

Las proposiciones se entregarán, en mano, en el Registro General del Ministerio de Cultura, de

nueve a catorce y de dieciséis a dieciocho horas, todos los días laborables, excepto sábados que finalizará a las catorce horas, durante el plazo de presentación de ofertas que terminará el día 15 de junio de 1987.

El acto de apertura de proposiciones económicas tendrá lugar en la sala de reuniones, sita en la planta segunda del Ministerio, a las diez horas del día 25 de junio de 1987.

Los licitadores deberán presentar con la proposición los documentos que se solicitan en el pliego de cláusulas administrativas y en la forma por éste prevista.

El pago de este anuncio será por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 20 de mayo de 1987.-P. D. (Orden de 12 de junio de 1985), la Presidenta de la Mesa, Concepción Allodi Muñoz.-2.786-A (34180).

COMUNIDAD AUTONOMA DE CATALUÑA

Resolución del Departamento de Gobernación por la que se anuncia licitación de un suministro por tramitación urgente y por el sistema de concurso restringido.

El Departamento de Gobernación de la Generalidad de Cataluña convoca el concurso restringido siguiente:

1. **Objeto:** Suministro de tres unidades móviles ligeras todo terreno y de 10 unidades de transporte mixto ligero todo terreno para la Dirección General de Prevención y Extinción de Incendios y de Salvamentos de Cataluña.

2. **Presupuesto:** 37.147.600 pesetas, IVA incluido.

3. **Modalidad de la adjudicación:** Concurso con aplicación del procedimiento restringido regulado en el artículo 84 de la Ley de Contratos del Estado.

4. **Plazo de entrega:** Sesenta días naturales desde la fecha de adjudicación.

5. **Plazo y lugar de recepción de las solicitudes de participación:** Hasta las catorce horas del día 1 de junio de 1987, en el Registro General del Departamento de Gobernación de la Generalidad de Cataluña, vía Laietana, número 69, 08003 Barcelona.

6. **Remisión de invitaciones para licitar:** Se remitirán a las Empresas admitidas hasta el día 2 de junio de 1987.

7. **Documentación que debe adjuntarse a la solicitud:** Declaración responsable del representante de la Empresa candidata en la que manifieste que no se halla comprendido en ninguna de las circunstancias señaladas en el artículo 9 de la Ley de Contratos del Estado.

Justificación de la capacidad financiera y económica por cualquiera de los medios previstos en el artículo 287 bis del Reglamento General de Contratación del Estado.

Justificación de la capacidad técnica en la forma establecida en el artículo 287 ter del Reglamento General de Contratación del Estado.

8. **Fecha de envío del anuncio al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas»:** 18 de mayo de 1987.

Barcelona, 18 de mayo de 1987.-La Secretaria general, Núria de Gispert i Catalá.-2.768-A (34177).

Resolución de la Secretaría General del Departamento de Cultura por la que se convoca concurso público para adjudicar la primera fase de las obras de adecuación de la fábrica «Aymenrich, Amat i Jover», de Terrassa para sede del Museo de la Ciencia y de la Técnica de Cataluña.

Anuncio de convocatoria de concurso público para adjudicar la primera fase de las obras de

adecuación de la fábrica «Aymerich, Amat i Jover», de Terrassa para sede del Museo de la Ciencia y de la Técnica de Cataluña, de acuerdo con la Resolución de 4 de mayo de 1987.

Objeto: La realización de la primera fase de las obras de adecuación de la fábrica «Aymerich, Amat i Jover», de Terrassa, para sede del Museo de la Ciencia y de la Técnica de Cataluña.

Término de ejecución máxima: Seis meses a partir del día siguiente a la comprobación del replanteo.

Presupuesto del contrato: Será de 47.525.653 pesetas.

Clasificación empresarial: Grupo «K», subgrupo 7 y grupo «C».

Lugar donde se pueden consultar los pliegos de cláusulas administrativas particulares y el proyecto técnico: Servicio de Obras e Instalaciones, situado en la segunda planta del Palau Marc, rambla Santa Mónica, 8, de Barcelona.

Presentación de las plicas: Se presentarán en la forma que se determina en el pliego de cláusulas administrativas particulares hasta las trece horas del día hábil que haga diez, contado desde la última publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» o en el «Diario Oficial de la Generalidad de Cataluña». Si este día fuera sábado el término de presentación de ofertas se acabaría el lunes siguiente a la misma hora.

Lugar de presentación de las plicas: Las plicas para poder participar en este concurso serán registradas en el Servicio de Programación, situado en la segunda planta del Palau Moja, calle Portaferriera, 1, de Barcelona.

Admisión previa y apertura de plicas: Se dará a conocer el resultado de la admisión previa a las trece horas del día que haga once, contado a partir del término de presentación de ofertas, en los locales de la Secretaría General del Departamento, rambla de Santa Mónica, 8, primer piso, de Barcelona. A continuación se procederá a la apertura de las ofertas económicas.

Barcelona, 5 de mayo de 1987.—La Secretaria general, Glòria Riera i Alemany.—2.732-A (34176).

COMUNIDAD AUTONOMA DE ANDALUCIA

Resolución de la Dirección General de Arquitectura y Vivienda de la Consejería de Obras Públicas y Transportes por la que se anuncia la contratación de las obras que se indican por el sistema de subasta con admisión previa.

La Consejería de Obras Públicas y Transportes de la Comunidad Autónoma de Andalucía ha resuelto anunciar a subasta con admisión previa las obras que a continuación se especifican:

Edificación de 74 viviendas en Almuñécar (Granada), expediente: GR-85/190.

Presupuesto contractual: 256.107.903 pesetas.

Plazo de ejecución: Veintisiete meses.

Fianza provisional: 5.122.158 pesetas.

Clasificación: Grupo C, subgrupo 2, categoría E.

Esta obra ha sido declarada de urgencia por resolución del excelentísimo señor Consejero de Obras Públicas y Transportes de fecha 15 de enero de 1987.

Edificación de 38 viviendas en La Luisiana (Sevilla), expediente: SE-85/100-V.

Presupuesto contractual: 139.068.631 pesetas.

Plazo de ejecución: Veintiséis meses.

Fianza provisional: 2.781.373 pesetas.

Clasificación: Grupo C, subgrupo 2, categoría E.

Esta obra ha sido declarada de urgencia por resolución del excelentísimo señor Consejero de Obras Públicas y Transportes de fecha 5 de febrero de 1987.

Edificación de 26 viviendas y urbanización en Alcalá del Río (Sevilla), expediente: SE-85/160.

Presupuesto contractual: 93.760.349 pesetas.

Plazo de ejecución: Veinticuatro meses.

Fianza provisional: 1.875.207 pesetas.

Clasificación: Grupo C, subgrupo 2, categoría D.

Esta obra ha sido declarada de urgencia por resolución del excelentísimo señor Consejero de Obras Públicas y Transportes de fecha 6 de febrero de 1987.

Edificación de 14 viviendas en Zuheros (Córdoba), expediente: CO-86/060.

Presupuesto contractual: 49.849.294 pesetas.

Plazo de ejecución: Doce meses.

Fianza provisional: 996.986 pesetas.

Clasificación: Grupo C, subgrupos 1 al 9, categoría D.

Exposición del expediente: Los proyectos, pliegos de cláusulas administrativas particulares y técnicas, cuadros resúmenes y de características y demás documentación estarán expuestos para su examen en las Delegaciones Provinciales de Granada, Sevilla y Córdoba, respectivamente, durante el plazo de presentación de proposiciones, de diez a trece horas.

Plazo de presentación de proposiciones: Comenzará el día de la publicación del presente anuncio y terminará el día 17 de junio de 1987, a las trece horas.

Lugar de presentación de proposiciones: En el Registro General de la Consejería de Obras Públicas y Transportes, sita en plaza de la Contratación, número 3, de Sevilla. No se admitirán proposiciones por correo.

Documentación a presentar por los licitadores: Por cada obra se deberán presentar los siguientes documentos:

En el sobre número 1 «Documentación administrativa» los señalados y en la forma que determina la cláusula 6.1.1 del pliego de las administrativas particulares específico de cada obra.

En el sobre número 2 «Criterios objetivos para la admisión previa» los documentos señalados y en la forma que determina la cláusula 6.1.2 del pliego de las administrativas particulares específico de cada obra.

En el sobre número 3 «Proposiciones económicas», con arreglo al modelo que se adjunta como anexo I del pliego de las administrativas particulares de cada obra y en la forma que determina su cláusula 6.1.3.

Los adjudicatarios de las obras deberán presentar además, cuando se les requiera para ello, los documentos que se señalan en la cláusula 6.4 del pliego de las administrativas particulares específico de cada obra.

Apertura de proposiciones: Se realizará por la Mesa de Contratación el día 29 de junio de 1987, a las once horas, en la sala del edificio de la plaza de la Contratación, número 1, de Sevilla.

Abono de los anuncios: Los anuncios en boletines oficiales y prensa serán por cuenta de los adjudicatarios, a cuyos efectos se realizará el oportuno prorrateo.

Sevilla, 12 de mayo de 1987.—El Director general, José Ramón Moreno.—2.683-A (34169).

Resolución de la Dirección General de Arquitectura y Vivienda de la Consejería de Obras Públicas y Transportes por la que se anuncia la contratación de las obras que se indican por el sistema de subasta con admisión previa.

La Consejería de Obras Públicas y Transportes de la Comunidad Autónoma de Andalucía ha resuelto anunciar a subasta con admisión previa las obras que a continuación se especifican:

Edificación de 30 viviendas y urbanización en Medina Sidonia (Cádiz), expediente: CA-84/320.

Presupuesto: 110.159.056 pesetas.

Plazo de ejecución: Veinte meses.

Fianza provisional: 2.203.181 pesetas.

Clasificación: Grupo C, subgrupo 2, categoría E.

Esta obra ha sido declarada de urgencia por orden del excelentísimo señor Consejero de Obras Públicas y Transportes de fecha 15 de enero de 1987.

Edificación de 10 viviendas en Villafranca de Córdoba, expediente: CO-86/080.

Presupuesto: 34.651.827 pesetas.

Plazo de ejecución: Veinticuatro meses.

Fianza provisional: 693.036 pesetas.

Clasificación: Grupo C, subgrupo 2, categoría C.

Esta obra ha sido declarada de urgencia por orden del excelentísimo señor Consejero de Obras Públicas y Transportes de fecha 5 de marzo de 1987.

Edificación de 15 viviendas en El Cerro del Andévalo (Huelva), expediente: H-85/040-V.

Presupuesto: 58.356.539 pesetas.

Plazo de ejecución: Veinticuatro meses.

Fianza provisional: 1.167.131 pesetas.

Clasificación: Grupo C, subgrupo 2, categoría D.

Esta obra ha sido declarada de urgencia por orden del excelentísimo señor Consejero de Obras Públicas y Transportes de fecha 5 de febrero de 1987.

Exposición del expediente: Los proyectos, pliegos de cláusulas administrativas particulares y técnicas, cuadros resúmenes y de características y demás documentación estarán expuestos para su examen en las Delegaciones Provinciales de Cádiz, Córdoba y Huelva, respectivamente, durante el plazo de presentación de proposiciones, de diez a trece horas.

Plazo de presentación de proposiciones: Comenzará el día de la publicación del presente anuncio y terminará el día 8 de junio de 1987, a las trece horas.

Lugar de presentación de proposiciones: En el Registro General de la Consejería de Obras Públicas y Transportes, sita en plaza de la Contratación, número 3, de Sevilla. No se admitirán proposiciones por correo.

Documentación a presentar por los licitadores: Por cada obra se deberán presentar los siguientes documentos:

Sobre número 1, «Documentación administrativa», los señalados y en la forma que se determina en la cláusula 6.1.1 del pliego de las administrativas particulares específico de cada obra.

Sobre número 2, «Criterios objetivos para la admisión previa», los documentos señalados y en la forma que determina la cláusula 6.1.2 del pliego de cada obra.

Sobre número 3, «Proposiciones económicas», con arreglo al modelo que se adjunta como anexo I del pliego de cláusulas administrativas particulares de cada obra y en la forma que determina su cláusula 6.1.3.

Los adjudicatarios de las obras deberán presentar además, cuando se les requiera para ello, los documentos que se señalan en la cláusula 6.4 del pliego de las administrativas particulares específico de cada obra.

Apertura de proposiciones: Se realizará por la Mesa de Contratación el día 17 de junio de 1987, a las once horas, en la sala del edificio de la plaza de la Contratación, número 3, de Sevilla.

Abono de los anuncios: Los anuncios en boletines oficiales y prensa serán por cuenta de los adjudicatarios, a cuyos efectos se realizará el oportuno prorrateo.

Sevilla, 12 de mayo de 1987.—El Director general, José Ramón Moreno.—2.684-A (34170).

Resolución de la Dirección General de Carreteras de la Consejería de Obras Públicas y Transportes por la que se anuncia la contratación de las obras que se indican por el sistema de subasta con admisión previa.

La Consejería de Obras Públicas y Transportes de la Comunidad Autónoma de Andalucía ha resuelto anunciar a subasta con admisión previa las obras que a continuación se especifican:

Granada: JA-1-GR-158. «Autovía Sevilla-Granada-Baza. CN-342, puntos kilométricos 545,5 al 464. Tramo: Fuensanta.»

Presupuesto de contrata: 982.654.076 pesetas.
Plazo de ejecución: Veinticuatro meses.

Clasificación requerida: Grupo B, subgrupo 3, categoría e, y grupo G, subgrupo 1, categoría e.
Fianza provisional: 19.653.082 pesetas.

Exposición del expediente: Los proyectos, pliegos de cláusulas administrativas particulares y técnicas, cuadros resúmenes y de características y demás documentación estarán expuestos para su examen en las Delegaciones Provinciales correspondientes y en la Dirección General de Carreteras de la Consejería de Obras Públicas y Transportes de la Junta de Andalucía, durante el plazo de presentación de proposiciones, de diez a trece horas.

Plazo de presentación de proposiciones: Comenzará el día de la publicación del presente anuncio y terminará el día 17 de junio de 1987, a las trece horas.

Lugar de presentación de proposiciones: En el Registro General de la Consejería de Obras Públicas y Transportes, sita en plaza de la Contratación, número 3, de Sevilla. No se admitirán proposiciones por correo.

Documentación a presentar por los licitadores: Por cada obra se deberán presentar los siguientes documentos:

En el sobre número 1 «Documentación administrativa» los señalados y en la forma que determina la cláusula 6.1.1 del pliego de las administrativas particulares específico de cada obra.

En el sobre número 2 «Criterios objetivos para la admisión previa» los documentos señalados y en la forma que se determina en la cláusula número 6.1.2 del pliego de cláusulas administrativas particulares específico de cada obra.

En el sobre número 3 «Proposición económica» con arreglo al modelo que se adjunta como anexo I del pliego de cláusulas administrativas particulares de cada obra y en la forma que determina su cláusula 6.1.3.

Los adjudicatarios de las obras deberán presentar además, cuando se les requiera para ello, los documentos que se señalan en la cláusula 6.4 del pliego de las administrativas particulares específico de cada obra.

Apertura de proposiciones: Se realizará por la Mesa de Contratación el día 26 de junio de 1987, a las once horas, en la sala del edificio de la plaza de la Contratación, número 1, de Sevilla.

Declaración de urgencia: Todos los contratos de las obras de este anuncio han sido declarados de urgencia a los efectos prevenidos en el artículo 26 de la Ley de Contratos del Estado.

Abono de los anuncios: Los anuncios en boletines oficiales y prensa serán por cuenta de los adjudicatarios, a cuyos efectos se realizará el oportuno prorrateo.

Sevilla, 23 de abril de 1987.—El Director general de Carreteras, José Salgueiro Carmona.—2.685-A (34171).

Resolución de la Dirección General de Transportes de la Consejería de Obras Públicas y Transportes por la que se anuncia la contratación de las obras que se indican por el sistema de subasta con admisión previa.

La Consejería de Obras Públicas y Transportes de la Comunidad Autónoma de Andalucía ha

resuelto anunciar a subasta con admisión previa las obras que a continuación se especifican:

1-AL-7.—Obras de modificación y ampliación de la zona pesquera en el puerto de Adra (Almería).

Presupuesto de contrata: 45.999.161 pesetas.
Plazo de ejecución: Ocho meses.

Clasificación requerida: Grupo C, subgrupo 2, categoría E, y grupo G, subgrupo 4, categoría D.
Fianza provisional: 919.983 pesetas.

Exposición del expediente: Los proyectos, pliegos de cláusulas administrativas particulares y técnicas, cuadros resúmenes y de características y demás documentación estarán expuestos para su examen en las Delegaciones Provinciales correspondientes y en la Dirección General de Transportes de la Consejería de Obras Públicas y Transportes de la Junta de Andalucía, durante el plazo de presentación de proposiciones, de diez a trece horas.

Plazo de presentación de proposiciones: Comenzará el día de la publicación del presente anuncio y terminará el día 12 de junio de 1987, a las trece horas.

Lugar de presentación de proposiciones: En el Registro General de la Consejería de Obras Públicas y Transportes, sita en plaza de la Contratación, número 3, de Sevilla. No se admitirán proposiciones por correo.

Documentación a presentar por los licitadores: Por cada obra se deberán presentar los siguientes documentos:

En el sobre número 1 «Documentación administrativa» los señalados y en la forma que determina la cláusula 6.1.1 del pliego de las administrativas particulares específico de cada obra.

En el sobre número 2 «Criterios objetivos para la admisión previa» los documentos señalados y en la forma que se determina en la cláusula número 6.1.2 del pliego de cláusulas administrativas particulares específico de cada obra.

En el sobre número 3 «Proposición económica» con arreglo al modelo que se adjunta como anexo I del pliego de cláusulas administrativas particulares de cada obra y en la forma que determina su cláusula 6.1.3.

Los adjudicatarios de las obras deberán presentar además, cuando se les requiera para ello, los documentos que se señalan en la cláusula 6.4 del pliego de las administrativas particulares específico de cada obra.

Apertura de proposiciones: Se realizará por la Mesa de Contratación el día 23 de junio de 1987, a las once horas, en la sala del edificio de la plaza de la Contratación, número 1, de Sevilla.

Abono de los anuncios: Los anuncios en «Boletines Oficiales» y prensa serán por cuenta de los adjudicatarios, a cuyos efectos se realizará el oportuno prorrateo.

Sevilla, 28 de abril de 1987.—El Director general de Transportes, Luis Errazquin Caracuel.—2.656-A (34168).

COMUNIDAD AUTONOMA DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS

Resolución de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes por la que se anuncia subasta con trámite de admisión previa para las obras que se citan.

a) *Objeto y tipo:* Reforma y nueva construcción de pabellón polideportivo en Llanes, con presupuesto de contrata de 36.193.281 pesetas.

b) *Plazo de ejecución de las obras:* Ocho meses.

c) *Oficina donde se encuentra de manifiesto el expediente:* La de información de esta Consejería.

d) *Garantía provisional:* 724.000 pesetas.

e) *Clasificación:* Grupo C, categoría D.

f) *Proposición:* Según modelo que figura en el pliego de condiciones.

g) *Plazo y lugar de presentación:* Veinte días a contar desde el siguiente hábil a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», hasta las trece horas del último día en la Oficina de información de la Consejería, calle Sol, número 8, de Oviedo. La apertura de los sobres de admisión previa, a las diez horas del día siguiente hábil al de finalización del plazo de presentación de proposiciones; si fuese sábado, el primer día hábil de la semana siguiente. La apertura de los restantes sobres se anunciará en el tablón de anuncios de la Consejería y en el «Boletín Oficial del Principado de Asturias» y de la provincia.

h) *Documentación que deben presentar los licitadores:* La que se señala en la cláusula quinta del pliego que rige para este contrato.

Oviedo, 22 de abril de 1987.—P. D., la Secretaria técnica.—2.335-A (34165).

COMUNIDAD AUTONOMA DE CANARIAS

Orden de la Consejería de Hacienda, por la que se anuncia concurso público para contratar el suministro de mobiliario con destino a la biblioteca «José Franchy Roca», propiedad de la Comunidad Autónoma de Canarias.

La Consejería de Hacienda de la Comunidad Autónoma de Canarias convoca un concurso público con las siguientes características:

1.º *Objeto:* Contratar el suministro de mobiliario con destino a la biblioteca «José Franchy Roca», propiedad de la Comunidad Autónoma de Canarias, sita en la calle Fernando Guanarteme, número 2, de Las Palmas de Gran Canaria.

2.º *Presupuesto de contrata:* 19.646.600 pesetas.

3.º *Plazo de duración:* Cuarenta y cinco días.

4.º *Documentos de interés para los licitadores:*

Pliego de bases y demás documentación e información quedará a disposición de los demás licitadores interesados, durante el plazo de presentación de proposiciones en la Secretaría General Técnica de la Consejería de Hacienda del Gobierno de Canarias, sita en la calle Fernando Guanarteme, número 2 (3.ª planta), en la ciudad de Las Palmas de Gran Canaria.

5.º *Garantía provisional:* De conformidad con lo establecido en el artículo 340 del Reglamento General de Contratación del Estado, será equivalente al 2 por 100 del presupuesto total de licitación.

6.º *Plazo y lugar para la presentación de proposiciones:* Las proposiciones podrán presentarse en la Secretaría General Técnica (Registro General) de la Consejería de Hacienda del Gobierno de Canarias, durante el plazo de veinte días hábiles, contados a partir de la publicación en el «Boletín Oficial del Estado» y hasta las doce horas del último día hábil para la presentación de las mismas, con arreglo al modelo que se incluye al final de este anuncio.

7.º *Apertura de proposiciones:* El acto público de apertura de proposiciones tendrá lugar el tercer día siguiente al último día hábil de presentación de las proposiciones.

8.º *Documentos que deben presentar los licitadores:* Aquellos que figuran en el pliego de bases que rige para la presente contratación.

9.º *Modelo de proposición con declaración de capacidad:*

Don, con documento nacional de identidad número, de años de edad, estado civil, de profesión, vecino de, calle, número, enterado de los pliegos de bases que han de regir la contratación del suministro de mobiliario con destino a la biblioteca «Don José Franchy y Roca», propiedad de esta Comunidad Autónoma de Canarias, ubicada

en la calle Fernando Guanarreme, número 2, en Las Palmas de Gran Canaria, y aceptando íntegramente el contenido de los mismos, en nombre (propio de la persona o Entidad que representa, especificando en este último caso sus circunstancias), declara bajo juramento no hallarse (ni la persona o Entidad que representa, en su caso), comprendido en ninguna de las causas de incapacidad o incompatibilidad señaladas por el artículo 9 de la Ley reguladora de los Contratos del Estado, lo que se acredita mediante (documento probativo en el artículo 9 penúltimo párrafo de la Ley de Contratos del Estado, según la nueva redacción dada por el Real Decreto 931/1986, de 2 de mayo).

En su virtud se compromete a realizar el suministro de referencia, siendo el precio el siguiente, según lotes:

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Las Palmas de Gran Canaria, 12 de mayo de 1987.-El Consejero de Hacienda, Oscar Bergasa Perdomo.-2.775-A (34178).

COMUNIDAD AUTONOMA DE MADRID

Resolución de la Secretaría General Técnica de la Consejería de Obras Públicas y Transportes por la que se convoca subasta para la ejecución de las obras de «Reposición e impermeabilización del firme en el punto kilométrico 6,250 de la C-601, Madrid El Pardo».

Se convoca subasta para la ejecución de las obras de «Reposición e impermeabilización del firme en el punto kilométrico 6,250 de la C-601, Madrid El Pardo», con arreglo al proyecto y pliego de condiciones expuesto en la Sección de Contratación de la Consejería de Obras Públicas y Transportes, calle Orense, 60, 1.ª planta.

Tipo: 1.739.531 pesetas.

Plazo de ejecución: Cinco meses.

Garantía provisional: 34.791 pesetas.

Garantía definitiva: 69.581 pesetas.

Presentación de plicas: Los licitadores presentarán sus proposiciones en tres sobres cerrados, que se titularán «Proposición para tomar parte en la subasta para la ejecución de las obras de «Reposición e impermeabilización del firme en el punto kilométrico 6,250 de la C-601, Madrid El Pardo»», y se titularán, el primero «Proposición económica», el segundo «Documentación» y el tercero «Documentos justificativos». La oferta económica se redactará con arreglo al modelo que se inserta a continuación y la documentación a presentar será la exigida en la cláusula séptima del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Las proposiciones se admitirán con entrega conjunta de los tres sobres en la Sección de Contratación, de diez a doce de la mañana durante veinte días hábiles, a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». Los poderes, en su caso, deberán ser bastanteados con una antelación de al menos cuarenta y ocho horas a la fecha de presentación de la plica. Si este plazo terminase en sábado, se admitirán las proposiciones hasta las doce horas del día siguiente hábil.

Apertura de plicas: En la sede de esta Consejería, calle Orense, 60, 1.ª planta, a las doce horas del vigésimo tercer día hábil siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado»; en caso de que este día fuese sábado, la apertura se trasladará al día siguiente hábil.

Existe crédito suficiente en el presupuesto de gastos, no precisando la validez de este contrato autorización superior alguna.

Modelo de oferta económica

Don, en nombre propio (o en representación de, vecino de, con domicilio en, enterado del proyecto y pliego de condiciones a regir en la subasta para contratación de, se compromete a tomarlo a su cargo con estricta sujeción a los mismos, por un precio

de (en letra y número) pesetas, y a concluir su ejecución en un plazo de

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Madrid, 19 de mayo de 1987.-La Secretaria general técnica, María Juana Martínez Anibal-Alvarez.-2.790-A (34181).

ADMINISTRACION LOCAL

Resolución del Ayuntamiento de Alcalá de los Gazules (Cádiz) por la que se anuncia subasta del aprovechamiento de corcho.

La Comisión de Gobierno de este ilustre Ayuntamiento, en sesión celebrada el 28 de abril último, acordó sacar a subasta el aprovechamiento de la producción de corcho del Grupo de Montes propios del municipio, correspondiente al año 1987.

La zona objeto de descorcho es: Monte Hernán-Martín, tramo III, cuartel A. Cantones todos. Monte «Jota», tramo VIII, cuartel B, cantones todos.

Los tipos de licitación serán de 5.300 pesetas el quintal métrico de corcho de reproducción y 1.000 pesetas el quintal métrico de bornizo, ambos puestos en cargadero de camión. Las propuestas al alza que se formulen versarán, exclusivamente, sobre el corcho de reproducción, quedando el rematante obligado, automáticamente, a adquirir todo el bornizo que se obtenga en el aprovechamiento al precio de tasación.

Los pliegos de condiciones permanecerán expuestos al público en la Secretaría General para oír reclamaciones en el plazo de ocho días, contados a partir de la fecha en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia.

La fianza provisional asciende a 589.770 pesetas y la definitiva al 5 por 100 del remate.

La presentación de las plicas se realizará en la Secretaría Municipal en días hábiles de nueve a trece horas, en el plazo de veinte días contados a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

La apertura de plicas tendrá lugar en la Casa Consistorial, a las doce horas del primer día hábil siguiente en que finalice el plazo señalado para la presentación de éstas.

Modelo de proposición

Don, vecino de, calle, número, con documento nacional de identidad número, expedido en, el día de de, con capacidad legal para contratar, enterado del anuncio y pliegos de condiciones para la subasta del aprovechamiento de corcho de los Montes de U. P., de éstos propios enumerados en el correspondiente plan del año forestal 1987, se presenta como licitador y ofrece satisfacer por el expresado aprovechamiento, la cantidad de (en letras y guarismos) pesetas por cada quintal métrico de corcho segundero o de reproducción, obligándose a adquirir el bornizo que se obtenga y resto de productos en el aprovechamiento al precio de tasación.

(Fecha y firma del licitador.)

De resultar desierta esta primera subasta se celebrará la segunda por el mismo tipo y condiciones al siguiente día hábil ante la Mesa de subasta constituida reglamentariamente, admitiéndose las proposiciones ante la misma en el plazo de media hora.

Alcalá de los Gazules, 4 de mayo de 1987.-El Alcalde, Luis Romero Acedo.-2.547-A (34166).

Resolución del Ayuntamiento de Cercs (Barcelona) referente a la subasta de las obras de «Urbanización de la margen izquierda del torrente de Peguera de Cercs».

Aprobados por el Ayuntamiento en Pleno, en sesión del día 13 de marzo de 1987 los pliegos de condiciones económico-administrativas que regirán la contratación por subasta de las obras de «Urbanización de la margen izquierda del

Torrente de Peguera de Cercs», se exponen al público por término de ocho días hábiles a efectos de examen y, en su caso, presentación de reclamaciones, contados a partir del día siguiente a la fecha de publicación del presente edicto en el «Diario Oficial de la Generalidad de Cataluña (DOG)», de conformidad con lo que establece el artículo 122 del Real Decreto legislativo 781/1986, de 18 de abril.

Simultáneamente, y al amparo de lo dispuesto en el párrafo segundo del precitado artículo 122 del Real Decreto legislativo 781/1986, se anuncia subasta, con la especialidad de trámite de admisión previa del artículo 34 de la Ley de Contratos del Estado, de acuerdo con el contenido dado a este precepto en el Real Decreto legislativo 931/1986, de 2 de mayo.

Las condiciones de la subasta serán, básicamente las siguientes:

1.º *Objeto:* Contratación de las obras de «Urbanización de la margen izquierda del Torrente de Peguera de Cercs», con un tipo de licitación de 10.745.280 pesetas, mejorable a la baja, incluidos los honorarios de dirección facultativa de la obra, gastos generales y el Impuesto sobre el Valor Añadido (IVA).

2.º *Plazo de ejecución:* El plazo de ejecución será de ocho meses contados a partir de la fecha de la firma del acta de replanteo.

3.º *Proyecto y pliegos de condiciones:* Pueden examinarse en la Secretaría del Ayuntamiento durante el plazo de presentación de proposiciones, en días laborables y horas de oficina.

4.º *Garantías:* La garantía provisional se fija en el 2 por 100 del precio de licitación, y la definitiva en el 4 por 100 del precio de adjudicación definitivo.

5.º *Presentación de proposiciones:* En la Secretaría del Ayuntamiento, en el plazo de veinte días hábiles contados desde el siguiente al de publicación del presente edicto en el «Diario Oficial de la Generalidad de Cataluña».

Cada proponente deberá presentar dos sobres cerrados: En el primero constará «Documentación y referencias para la admisión previa a la subasta de las obras de urbanización de la margen izquierda del Torrente de Peguera de Cercs», que presenta, se incluirá en él la documentación a que hace referencia la cláusula 5.ª, letra I, del pliego de condiciones económico-administrativas que rige la convocatoria. En el segundo constará «Proposición económica para optar a la subasta para las obras de «Urbanización de la margen izquierda del Torrente de Peguera» que presenta, contendrá la proposición de acuerdo con el siguiente modelo: el señor/señora, vecino/vecina de, con domicilio en, titular del documento nacional de identidad número, obrando en (nombre propio o en representación de), enterado del anuncio de subasta para la contratación de las obras de «Urbanización de la margen izquierda del Torrente de Peguera de Cercs», publicado en el «Diario Oficial de la Generalidad de Cataluña» número, del día, y de las condiciones facultativas, económicas y jurídico-administrativas que rigen la subasta y del contenido del proyecto técnico, manifiesta que acepta íntegramente las citadas condiciones y proyecto, comprometiéndose a su ejecución por la cantidad de (en letra y en número) pesetas.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

6.º Apertura de proposiciones:

A. La apertura se desarrollará a las doce horas del primer día hábil siguiente al de finalización de admisión de proposiciones en el salón de sesiones del Ayuntamiento. Se abrirán los sobres número 1, dándose por finalizado el acto.

B. La apertura de proposiciones económicas, sobres número 2, de las plicas admitidas a la segunda fase de la subasta tendrá lugar a las doce horas del día que haga seis, o si éste fuese festivo, el primer día hábil siguiente, contado a partir del

siguiente al de finalización de presentación de proposiciones.

Cercs (Barcelona), 30 de marzo de 1987.-El Alcalde, Assenci Corominas i Torner.-2.380-A (32031).

Resolución del Ayuntamiento de Ferrol (La Coruña) por la que se anuncia subasta de las obras de terminación de cierre del parque municipal «Reina Sofía».

De conformidad con la legislación vigente, se convoca la siguiente subasta:

1. **Objeto:** Obras de terminación del cierre del parque municipal «Reina Sofía».
2. **Tipo de licitación:** 12.000.000 de pesetas (IVA incluido), a la baja.
3. **Plazo:** La obra estará entregada provisionalmente en el plazo de cuatro meses a partir de la fecha de la firma del acta de comprobación del replanteo de la obra.
4. **Pagos:** Se realizarán contra certificación de obra, conforme al pliego de condiciones, existiendo crédito suficiente en la partida 021/64.4 del presupuesto municipal de 1986, en situación de prórroga legal para 1987.
5. **Proyecto y pliego de condiciones:** Estarán de manifiesto en las oficinas del Ayuntamiento, desde las nueve a las catorce horas, de todos los días hábiles del término de presentación de proposiciones.
6. **Garantía provisional:** Para participar en la subasta se constituirá una garantía de 240.000 pesetas.
7. **Garantía definitiva:** Su importe será de 500.000 pesetas.
8. **Modelo de proposición y documentos adjuntos:** El modelo se ajustará al que figura en el anexo y en sobre independiente al de la proposición se presentarán los documentos exigidos por el artículo 7 del pliego de condiciones.
9. **Presentación de plicas:** En las oficinas del Ayuntamiento, de nueve a trece horas, dentro de los veinte días hábiles siguientes a partir de la publicación de este edicto en el último periódico oficial reglamentario («Boletín Oficial» de la provincia, «Boletín Oficial del Estado» o «Diario Oficial de Galicia»).
10. **Apertura de plicas:** En la Casa Consistorial de Ferrol, a las doce treinta del quinto día hábil siguiente a aquel en que finalice el plazo de presentación de proposiciones.
11. **Clasificación contratistas:** Grupo A, subgrupos 1 y 2; grupo C, subgrupos 2 y 5. Categoría C.

ANEXO

Don, con domicilio en, con documento nacional de identidad número, expedido el, en plena posesión de su capacidad y de obrar en nombre propio (o en representación de, toma parte en la subasta de las obras, anunciadas en el «Boletín Oficial, número, de fecha, a cuyos efectos hace constar:

a) Ofrece el precio de pesetas (IVA incluido), que significa una baja de pesetas sobre el tipo de licitación (consignese el importe en número y letra).

b) Bajo su responsabilidad declara no hallarse incurso en ninguna de las causas de incapacidad o incompatibilidad prevista en los artículos 4 y 5 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, 9 de la Ley de Contratos del Estado y 23 del Reglamento de dicha Ley.

c) Conoce y acepta expresamente el proyecto o documentos que lo sustituyan y el pliego de condiciones económico-administrativas.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Lo que se hace público para general conocimiento.

Ferrol, 15 de abril de 1987.-El Alcalde.-2.300-A (32118).

Resolución del Ayuntamiento de Mijas (Málaga) referente al concurso de las obras de construcción de plaza y aparcamientos en Mijas-pueblo.

Habiendo convocado el Ayuntamiento de mi presidencia, en su sesión de fecha 21 de febrero de 1987, concurso público para la adjudicación de las obras de construcción de plaza y aparcamientos en Mijas-pueblo, quedan expuestos al público en Secretaría los pliegos de condiciones por los que ha de regirse esta convocatoria, durante un plazo de ocho días hábiles, a contar desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia, a tenor de lo dispuesto en el artículo 123, 1, del vigente texto íntegro del Real Decreto legislativo 781/1986, de 18 de abril, siendo su contenido extracto como sigue:

Objeto del contrato: Ejecución de obras de construcción de plaza y aparcamientos en Mijas-pueblo.

Importe de las obras: 129.305.809 pesetas más 15.516.697 pesetas del IVA.

Plazo de ejecución: Deberán comenzar al mes siguiente al de la firma del contrato y estar terminadas en plazo de doce meses.

Forma de adjudicación: Concurso público.

Plazo de presentación de plicas: Veinte días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el último de los Boletines Oficiales preceptivos.

Documentación a aportar:

Plica A. Documentación administrativa:

a) Documento nacional de identidad, fotocopia autenticada notarialmente o compulsada por el Secretario del Ayuntamiento.

b) Escritura de poder, si se actúa en representación de otra persona, física o jurídica.

c) Certificado de clasificación expedido por el Registro Oficial de Contratistas o copia autenticada del mismo.

d) En el caso de que concurra una Sociedad Mercantil deberá presentar también escritura de constitución de la Sociedad inscrita en el Registro Mercantil y escritura de poder a favor de la persona que, en nombre de la Sociedad, deba de formular la proposición.

e) Declaración jurada, cuando se trate de persona natural y certificado, en el supuesto de una Sociedad, de no encontrarse en alguna de las circunstancias de incompatibilidad o incapacidad previstas en los artículos 23 del Reglamento de Contratación del Estado y en los artículos 4.º y 5.º del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales de 9 de enero de 1953.

f) Justificante de estar al corriente de pagos en atenciones sociales de toda especie.

g) Resguardo acreditativo del depósito de la fianza provisional.

Plica B. Referencias técnicas y económicas:

a) La referencia económica contendrá sólo la propuesta ajustada al módulo inserto al final del presente pliego de condiciones.

b) En las referencias técnicas se incluirán los siguientes documentos:

Detalles de las obras realizadas de características similares. Deberá acreditarse su ejecución por medio de certificación expedida por los técnicos directores de aquéllas, a plena satisfacción de la Administración.

Plan de obras que se proyecta realizar y que es objeto del contrato.

Memoria explicativa de la previsión de los trabajos en el tiempo, con descripción de los equipos de personal y maquinaria que se usará en su ejecución.

Importe mensual de la obra que se proyecta realizar, a precios del proyecto, en pesetas.

Relación de maquinarias y medios auxiliares que el licitador se compromete a utilizar en las obras, indicando, por separado, aquellos que son de su propiedad, de los que tiene en arrendamiento o que se proyecta adquirir, o alquilar, debiendo acreditar documentalente su propiedad y disponibilidad.

Todo lo que juzgue oportuno, en el aspecto técnico, para la realización de la obra.

Procedimiento de adjudicación: A las doce horas del día hábil siguiente al en que se cumplan veinte, también hábiles, a contar del inmediato a la publicación del anuncio en el último de los Boletines Oficiales preceptivos, se constituirá la Mesa de Contratación, en el salón de sesiones de la Casa Consistorial, formada por el señor Alcalde o Concejal en quien delegue y por los portavoces de los distintos partidos políticos que tienen representación en la Corporación, siendo Secretario el de la Corporación, procediéndose a la apertura de plicas de los sobres A y B y sin efectuar adjudicación provisional, se pasará el expediente a los servicios competentes de la Corporación para que informen acerca de la mayor o menor ventaja de las proposiciones presentadas. Este informe y proposición deberá estar evacuado en el plazo de cinco días hábiles a contar desde el siguiente al del acto de apertura de los pliegos y en el día siguiente, también hábil, se reunirá la Mesa nuevamente para el examen de dicho informe y adjudicación provisional, pasándose el expediente al Ayuntamiento Pleno para la adjudicación definitiva, si procede, o la declaración de licitación desierta. Esta adjudicación definitiva deberá acordarse dentro del plazo de veinte días, siguientes a aquel en que se verificó la adjudicación provisional. En caso contrario, el licitador interesado podrá retirar su proposición y la fianza que hubiere presentado.

El adjudicatario del concurso, en plazo de veinticinco días, siguientes al día en que reciba la notificación de la adjudicación definitiva, deberá presentar el documento que acredite la constitución de la fianza definitiva.

Fianzas: Los licitadores deberán presentar una fianza provisional por importe de 1.533.225 pesetas, la fianza definitiva ascenderá a la cantidad de 3.066.450 pesetas. Estas garantías deberán constituirse en la Depositaria Municipal a disposición del Ayuntamiento y en cualquiera de las siguientes modalidades: Metálico, valores, títulos del Estado y aval bancario, de conformidad con las prescripciones de los artículos 370 a 379 del Reglamento General de Contratos del Estado.

Modelo de proposición

Don, en nombre y representación legítima de la Entidad, domiciliado en calle, número, provisto de documento nacional de identidad número, expedido en el día de de, informado del anuncio de licitación convocado por el Ayuntamiento de Mijas para la adjudicación de las obras de Construcción de plaza y aparcamientos en Mijas-pueblo, y de las condiciones que se exigen, contenidas en el correspondiente pliego de condiciones, se comprometo a realizarlas con sujeción a dicho pliego, proyecto y otros documentos del expediente por la cantidad de (en letra) pesetas, incluido beneficio industrial, más pesetas de aportación de pago del Impuesto de IVA y pesetas de honorarios de redacción de proyecto, comprometiéndose asimismo a pagar a obreros y empleados que utilice en estas obras las remuneraciones exigibles, según la legislación laboral vigente.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Mijas, 30 de marzo de 1987.-El Alcalde.-1.893-A (32028).

Resolución del Ayuntamiento de Mijas (Málaga) referente al concurso de las obras de construcción de paseo Marítimo en la barriada de La Cala.

Habiendo convocado el Ayuntamiento de mi presidencia, en su sesión de fecha 21 de febrero de 1987, concurso público para la adjudicación de las obras de construcción de paseo Marítimo en la barriada de La Cala, quedan expuestos al público en Secretaría los pliegos de condiciones por los que ha de regirse esta convocatoria, durante un plazo de ocho días hábiles, a contar desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia, a tenor de lo

dispuesto en el artículo 123, 1, del vigente texto íntegro del Real Decreto legislativo 781/1986, de 18 de abril, siendo su contenido extracto como sigue:

Objeto del contrato: Ejecución de obras de construcción de paseo Marítimo en la barriada de La Cala.

Importe de las obras: 44.896.000 pesetas.

Plazo de ejecución: Deberán comenzar al mes siguiente al de la firma del contrato y estar terminadas en plazo de seis meses.

Forma de adjudicación: Concurso público.

Plazo de presentación de plicas: Veinte días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el último de los Boletines Oficiales preceptivos.

Documentación a aportar:

Plica A. Documentación administrativa:

- Documento nacional de identidad, fotocopia autenticada notarialmente o compulsada por el Secretario del Ayuntamiento.
- Escritura de poder, si se actúa en representación de otra persona, física o jurídica.
- Certificado de clasificación expedido por el Registro Oficial de Contratistas o copia autenticada del mismo.
- En el caso de que concorra una Sociedad Mercantil deberá presentar también escritura de constitución de la Sociedad inscrita en el Registro Mercantil y escritura de poder a favor de la persona que, en nombre de la Sociedad, deba de formular la proposición.
- Declaración jurada, cuando se trate de persona natural y certificado, en el supuesto de una Sociedad, de no encontrarse en alguna de las circunstancias de incompatibilidad o incapacidad previstas en el artículo 23 del Reglamento de Contratación del Estado y en los artículos 4.º y 5.º del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales de 9 de enero de 1953.
- Justificante de estar al corriente de pagos en atenciones sociales de toda especie.
- Resguardo acreditativo del depósito de la fianza provisional.

Plica B. Referencias técnicas y económicas:

- La referencia económica contendrá sólo la propuesta ajustada al módulo inserto al final del presente pliego de condiciones.
- En las referencias técnicas, se incluirán los siguientes documentos:

Detalles de las obras realizadas de características similares. Deberá acreditarse su ejecución por medio de certificación expedida por los técnicos directores de aquellas, a plena satisfacción de la Administración.

Plan de obras que se proyecta realizar y que es objeto del contrato.

Memoria explicativa de la previsión de los trabajos en el tiempo, con descripción de los equipos de personal y maquinaria que se usará en su ejecución.

Importe mensual de la obra que se proyecta realizar, a precios del proyecto, en pesetas.

Relación de maquinarias y medios auxiliares que el licitador se compromete a utilizar en las obras, indicando, por separado, aquellos que son de su propiedad, de los que tiene en arrendamiento o que se proyecta adquirir, o alquilar, debiendo acreditar documentalmente su propiedad y disponibilidad.

Todo lo que juzgue oportuno, en el aspecto técnico, para la realización de la obra.

Procedimiento de adjudicación: A las doce horas del día hábil siguiente, al en que se cumplan veinte, también hábiles, a contar del inmediato a la publicación del anuncio en el último de los Boletines Oficiales preceptivos, se constituirá la Mesa de Contratación, en el salón de sesiones de la Casa Consistorial, formada por el señor Alcalde o Concejal en quien delegue y, por los portavoces de los distintos partidos políticos que tienen representación en la Corporación, siendo Secretario el de la Corporación, procediéndose a la apertura de plicas de los dos sobres A y B y sin efectuar adjudicación provisional, se pasará el

expediente a los servicios competentes de la Corporación para que informen acerca de la mayor o menor ventaja de las proposiciones presentadas. Este informe y proposición deberá estar evacuado en el plazo de cinco días hábiles a contar desde el siguiente al del acto de apertura de los pliegos y en el día siguiente, también hábil, se reunirá la Mesa nuevamente para el examen de dicho informe y adjudicación provisional, pasándose el expediente al Ayuntamiento Pleno para la adjudicación definitiva, si procede, o la declaración de licitación desierta. Esta adjudicación definitiva deberá acordarse dentro del plazo de veinte días, siguientes a aquel en que se verificó la adjudicación provisional. En caso contrario, el licitador interesado podrá retirar su proposición y la fianza que hubiere presentado.

El adjudicatario del concurso, en plazo de veinticinco días, siguientes al día en que reciba la notificación de la adjudicación definitiva, deberá presentar el documento que acredite la constitución de la fianza definitiva.

Fianzas: Los licitadores deberán presentar una fianza provisional por importe de 266.988 pesetas, la fianza definitiva ascenderá a la cantidad de 533.975 pesetas. Estas garantías deberán constituirse en la Depositaria Municipal a disposición del Ayuntamiento y en cualquiera de las siguientes modalidades: Metálico, valores, títulos del Estado y aval bancario, de conformidad con las prescripciones de los artículos 370 a 379 del Reglamento General de Contratos del Estado.

Modelo de proposición

Don, en nombre y representación legítima de la Entidad, domiciliado en calle, número, provisto de documento nacional de identidad número, expedido en el día de de, informado del anuncio de licitación convocado por el Ayuntamiento de Mijas para la adjudicación de las obras de construcción de paseo Marítimo en la barriada de La Cala, y de las condiciones que se exigen, contenidas en el correspondiente pliego de condiciones, se comprometo a realizarlas con sujeción a dicho pliego, proyecto y otros documentos del expediente por la cantidad de (en letra) pesetas, incluido beneficio industrial, más pesetas de aportación de pago del Impuesto de IVA, comprometiéndose, asimismo, a pagar a obreros y empleados que utilice en estas obras las remuneraciones exigibles, según la legislación laboral vigente.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Mijas, 30 de marzo de 1987.-El Alcalde.-I.894-A (32029).

Resolución del Ayuntamiento de Teruel por la que se anuncia concurso para la concesión administrativa del transporte urbano colectivo de viajeros, mediante autobuses, en la ciudad.

De conformidad con el acuerdo adoptado por el Ayuntamiento Pleno de Teruel en sesión celebrada el día 24 de febrero de 1987, se anuncia el siguiente concurso:

- Objeto:** La concesión administrativa del transporte urbano colectivo de viajeros, mediante autobuses, en la ciudad de Teruel.
- Plazo de la concesión:** Diez años.
- Canon:** 400.000 pesetas anuales al alza.
- Garantía provisional:** 50.000 pesetas.
- Garantía definitiva:** 400.000 pesetas.
- Plazo de presentación de proposiciones:** Las proposiciones se presentarán en el plazo de veinte días hábiles, contados desde el día siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

7. Proposiciones: Las proposiciones para tomar parte en este concurso se presentarán en sobre cerrado, que podrá estar lacrado y precintado, figurando en el mismo la siguiente inscripción: «Proposición para tomar parte en el concurso público convocado por el excelentísimo Ayuntamiento de Teruel para la concesión del transporte urbano colectivo de viajeros, mediante autobuses».

La propuesta se ajustará al siguiente modelo:

Don, vecino de, con domicilio en, con documento nacional de identidad número, en nombre propio (o en nombre de, en cuya representación actúa, según se acredita con primera copia de la escritura de poder que acompaña, bastantada en forma), enterado del pliego de condiciones por el que se rige el presente concurso, así como del expediente instruido y documentación complementaria, según anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número, de, solicita se le otorgue su concesión, con sometimiento a tales condiciones y ofreciendo las siguientes mejoras:

- Tarifas.
- Vehículos.
- Servicios especiales.
- Plazo de concesión.
- Canon anual.

Asimismo se comprometo a cumplir lo dispuesto en la legislación laboral, en todos sus aspectos, incluidos los de previsión y seguridad social.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

La propuesta irá acompañada por la documentación señalada en la cláusula decimocuarta de este pliego de condiciones.

8. Apertura de proposiciones: A las trece horas del día siguiente hábil a aquel en que finalice el plazo de presentación de proposiciones.

9. Otros detalles: En pliego de condiciones, que se encuentra a disposición de los licitadores en este Ayuntamiento, Negociado de Fomento.

Teruel, 30 de abril de 1987.-El Alcalde.2.433-A (32117).

Resolución del Ayuntamiento de Vila-Seca i Salou (Tarragona) por la que se convoca a concurso público para la explotación en régimen de concesión administrativa de los locales comerciales de titularidad municipal anejos al parque acuático en el paseo Pau Casals (La Pineda).

El Ayuntamiento de Vila-Seca i Salou (Tarragona), acordó en sesión celebrada el día 6 de mayo de 1987, la convocatoria de un concurso público para la adjudicación de locales comerciales de titularidad municipal situados en el parque acuático de La Pineda y, asimismo la aprobación del pliego de condiciones correspondiente.

Objeto: La adjudicación de la explotación en régimen de concesión administrativa, por cuenta y riesgo del concesionario de los locales comerciales de titularidad municipal anejos al parque acuático, en el paseo de Pau Casals (La Pineda).

Canon: El canon anual mínimo será el de 350.000 pesetas para cada uno de los locales que constituyen los diversos lotes.

El canon resultante de la adjudicación será objeto de revisión anual en el mismo porcentaje de incremento o disminución del índice general de precios al consumo.

Plazo: El plazo de la concesión comprenderá el período entre la adjudicación y el día 31 de diciembre de 1991.

Obras e instalaciones a realizar: Serán las de acondicionamiento del interior del local.

Plazo de presentación de proposiciones: Podrán presentarse proposiciones durante los veinte días naturales a contar a partir del siguiente día al de la publicación del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado».

Garantía provisional: 50.000 pesetas.

Garantía definitiva: 300.000 pesetas.

Documentación: Es la prevista en el artículo 15 del pliego de condiciones.

Los interesados podrán examinar el expediente y pliego de condiciones en el Servicio Administrativo de Urbanismo, sito en las oficinas municipales de Salou, durante el plazo previsto para la presentación de ofertas y en horas hábiles de oficina.

Modelo de proposición

El que suscribe, mayor de edad, vecino de, con documento nacional de identidad

número en su propio nombre o en representación de condecorador del concurso convocado por el Ayuntamiento de Vila-Seca i Salou para la adjudicación de la explotación, en régimen de concesión administrativa, de diversos lotes de locales comerciales de propiedad municipal, sitos en la avenida de Pau Casals y anejos al parque acuático municipal, solicita la adjudicación del lote número compuesto de los locales números para dedicarlos a mediante el abono en concepto de canon de la cantidad anual de pesetas por cada local comercial de dicho lote y declara que adjunta a la presente proposición documentación acreditativa de sus méritos según los motivos de preferencia previstos en el pliego de condiciones.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Reclamaciones: Podrán presentar reclamaciones en relación al pliego de condiciones durante los ocho días hábiles siguientes al presente anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia.

Vila-Seca i Salou, 12 de mayo de 1987.-El Alcalde.-2.701-A (34175).

Resolución del Consorcio de Aguas, Abastecimiento y Saneamiento de Bilbao por la que se convoca concurso público para contratar los trabajos de pintado parcial de los sifones del Boquete y del Regato.

Objeto: Concurso público para contratar los trabajos de pintado parcial de los sifones del Boquete y del Regato.

Tipo de licitación: 9.900.000 pesetas.

Fianza provisional: 183.500 pesetas.

Fianza definitiva: Se calculará conforme a lo dispuesto en el artículo 82, 1.º del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, aplicándose los tipos superiores de la escala.

Proposiciones: Se redactarán conforme al modelo que se inserta al final de este anuncio.

Expediente: Podrá examinarse en las oficinas del Consorcio de Aguas, sita en la planta cuarta del edificio «Albia», calle San Vicente, número 8, de Bilbao, de las nueve a las trece horas de los días laborables, excepto los sábados, hasta la finalización del plazo de presentación de las plicas.

Presentación de plicas: En la citada oficina dentro del plazo de veinte días hábiles siguientes a aquel en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», sin considerarse hábiles los sábados y finalizando el plazo a las trece horas.

Apertura de plicas: La apertura se celebrará a las once treinta horas del día siguiente hábil a aquel en que finalice el plazo de presentación de las plicas, excepto los sábados.

Modelo de proposición

Don mayor de edad, con domicilio en y documento nacional de identidad número en nombre propio (o en nombre y representación de según acredite con poder bastanteado que acompaña), enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número de fecha por el que se convoca concurso para la contratación de los trabajos de pintado parcial de los sifones del Boquete y del Regato, se compromete a realizarlos, ajustándose a las condiciones facultativas y económico-administrativas, que expresamente acepta, en la cantidad de (póngase en número y letra) pesetas.

Asimismo, propone las siguientes variantes:

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Bilbao, 27 de febrero de 1987.-El Director Gerente, José Miguel Eizaguirre Basterrechea.-2.668-A (34173).

Resolución del Consorcio de Aguas, Abastecimiento y Saneamiento de Bilbao por la que se convoca concurso público para contratar la asistencia técnica en la redacción del proyecto del interceptor del Valle de Asua (tramo del Txorierrri), 3.ª fase del plan integral de saneamiento.

Objeto: Concurso público para contratar la asistencia técnica en la redacción del proyecto del

interceptor del Valle de Asua (tramo del Txorierrri), 3.ª fase del plan integral de saneamiento.

Tipo de licitación: 22.500.000 pesetas.

Fianza provisional: 310.000 pesetas.

Fianza definitiva: Se calculará conforme a lo dispuesto en el artículo 82, 1.º del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, aplicándose los tipos superiores de la escala.

Proposiciones: Se redactarán conforme al modelo que se inserta al final de este anuncio.

Expediente: Podrá examinarse en las oficinas del Consorcio de Aguas, sita en la planta cuarta del edificio «Albia», calle San Vicente, número 8, de Bilbao, de las nueve a las trece horas de los días laborables, excepto los sábados, hasta la finalización del plazo de presentación de las plicas.

Presentación de plicas: En la citada oficina dentro del plazo de veinte días hábiles siguientes a aquel en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», sin considerarse hábiles los sábados y finalizando el plazo a las trece horas.

Apertura de plicas: La apertura se celebrará a las once horas del día siguiente hábil a aquel en que finalice el plazo de presentación de las plicas, excepto los sábados.

Modelo de proposición

Don mayor de edad, con domicilio en y documento nacional de identidad número en nombre propio (o en nombre y representación de según poder bastanteado que acompaña), enterado del anuncio del Consorcio de Aguas, Abastecimiento y Saneamiento por el que se convoca concurso público para contratar la asistencia técnica en la redacción del proyecto del interceptor del Valle de Asua (tramo del Txorierrri), 3.ª fase del plan integral de saneamiento, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número del día se compromete a realizarla, ajustándose a todas las condiciones estipuladas en los pliegos de condiciones facultativas económico-administrativas, que expresamente acepta, en la cantidad de (póngase en número y letra) pesetas, y los siguientes precios unitarios:

(Lugar, fecha y firma.)

Bilbao, abril de 1987.-El Director Gerente, José Miguel Eizaguirre Basterrechea.-2.667-A (34172).

Resolución del Cabildo Insular de La Gomera por la que se anuncia subasta pública para la contratación de las obras incluidas en el Plan Insular de Obras y Servicios de la CAE.

Se convoca subasta pública para llevar a cabo la contratación de las obras incluidas en el Plan Insular de Obras y Servicios de la CAE de La Gomera número 4/1986. Terminación de la capa de rodadura de diversos tramos de la red de carreteras insular, por una longitud de 7.783 metros lineales (2.ª fase).

Tipo de licitación: 42.806.500 pesetas, a la baja.

Plazo de ejecución: Cinco meses.

Fianza provisional: 856.130 pesetas.

Fianza definitiva: 1.712.260 pesetas.

Proyecto y pliego de condiciones: Se encuentra de manifiesto en la Secretaría de la Corporación, durante los días y horas hábiles de oficina.

Presentación de plicas: La documentación se presentará durante el plazo de veinte días hábiles, a partir del siguiente al de la aparición de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en el Registro General de la Corporación, de nueve a trece horas.

Apertura de plicas: Se efectuará en el salón de sesiones del edificio sede de la Corporación, a las doce horas del día siguiente hábil al de la terminación del plazo para la presentación de la documentación.

Modelo de proposición

Don natural de provincia de con documento nacional de identidad número enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» y en el «Boletín Oficial» de la provincia de fechas en su propio nombre (o en representación de), se compromete a ejecutar las obras comprendidas en el proyecto de la obra número 4/1986. Terminación de la capa

de rodadura de diversos tramos de la red de carreteras insular, por una longitud de 7.783 metros lineales (2.ª fase), con estricta sujeción al mismo y a los pliegos de condiciones económico-administrativas y facultativas por la cantidad de (en letra y número) pesetas.

(Fecha y firma.)

Ilmo. Sr. Presidente del excelentísimo Cabildo Insular de La Gomera.

Otros anuncios: Este anuncio ampliado se ha publicado en el «Boletín Oficial de la Provincia de Santa Cruz de Tenerife» número 57, de fecha 8 de mayo de 1987.

San Sebastián de La Gomera, 18 de mayo de 1987.-El Presidente, Luis P. Izquierdo Rodríguez.-2.781-A (34179).

Resolución de la Fundación Municipal de Comedores Escolares del Ayuntamiento de Sagunto (Valencia) por la que se anuncia concurso para la prestación del servicio de cocina de comedor escolar de la Fundación.

La junta de la Fundación Municipal de Comedores Escolares, en sesión celebrada el día 24 de marzo de 1987, aprobó los pliegos de condiciones que han de regir en el concurso de adjudicación del contrato de prestación de servicios de comedor escolar.

Mediante el presente anuncio se convoca concurso para:

Objeto: La prestación del servicio de cocina de comedor escolar de la Fundación Municipal de Comedores Escolares.

Tipo de licitación: El tipo de licitación se establece en 180 pesetas menú/día, con un número aproximado de 450 menús diarios.

Duración del contrato: La duración del contrato estará vigente durante los días lectivos del curso escolar 1987-88.

Pliego de condiciones: Estarán de manifiesto en el Negociado de la Fundación de Comedores de este Ayuntamiento durante los días laborables y en horas de oficina.

Fianzas:

Provisional: 300.000 pesetas.

Definitiva: La cantidad equivalente al 4 por 100 del importe total de la adjudicación.

Presentación de plicas: Se presentarán en la Fundación durante los veinte días hábiles siguientes a la publicación del presente anuncio de licitación en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura de plicas: El acto de apertura de plicas tendrá lugar en el Salón de Sesiones de esta Casa Consistorial, a las doce horas del día siguiente hábil al de finalización del plazo de presentación de proposiciones.

Aplazamiento: Cumplido el artículo 122 del Real Decreto legislativo número 781/1986, la licitación será aplazada si existen reclamaciones al pliego de condiciones.

Modelo de proposición

Don con documento nacional de identidad número vecino de con domicilio en en nombre propio (o en representación de), enterado de los pliegos de condiciones que han de regir en el concurso convocado por la Fundación de Comedores Escolares del Ayuntamiento de Sagunto para el contrato de prestación de servicios de comedor escolar, hace constar:

No hallarse incurso en ninguna de las causas de incapacidad e incompatibilidades determinadas en el artículo 9 del texto articulado de la Ley de Contratos del Estado, de 8 de abril de 1985, modificado por Real Decreto número 931/1986, de 2 de mayo.

Que ofrece ejecutar la concesión por el precio de pesetas (en letra). Son pesetas (en número).

Que se compromete a la prestación de la concesión con sujeción a los pliegos de condiciones jurídicas y económico-administrativas, los cuales conoce y cuyo contenido acepta.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Sagunto, 27 de marzo de 1987.-El Presidente de la Fundación, José Rosario Viedma.-1.901-A (32030).